

TOPONIMIA ALBACETENSE. ORIGENES Y EVOLUCION

por
MIGUEL PANADERO MOYA

INTRODUCCIÓN

Los investigadores dedican una atención creciente a todas las manifestaciones de la historia local como acervo cultural que ha de conservarse por entenderlo otra parte más, muy importante, constitutiva de los bienes patrimoniales de la sociedad. Así, en las últimas publicaciones de libros sobre temas históricos aparentemente nimios —si es que algún tema que haga referencia a la vida pasada de los hombres puede ser calificado así— se coincide en poner de manifiesto el interés que debe concederse a cualquier faceta de la vida local como aportación muy estimable para la elaboración de obras acabadas que recojan la definitiva Historia de cada comunidad.

Por otra parte, asistimos a una floración de trabajos articulistas de diversas revistas y diarios que mantienen viva la llama del interés por nuestro presente y nuestro pasado; a través de la publicación periódica de series de artículos sobre temas de economía, cultura, arte o historia —unas veces referidos a visiones retrospectivas y otras al momento actual—, facilitan el retrato de las sociedades locales que han de escribirse en el futuro con el necesario reposo que el tiempo concede a los acontecimientos.

En este orden de propósitos se ha gestado la presente monografía dispuesta para contribuir al reconocimiento de alguno de los aspectos menos estudiados de la ciudad: la evolución de su toponimia.

Nos falta advertir que las calles incluidas en el trazado que llamamos «antiguo» de la villa de Albacete, con el caserío edificado en el siglo XVII, pueden considerarse inscritas en el polígono que, en la figura 1, aparece delimitado sobre el plano actual de la ciudad.

PRIMERA PARTE

EL ESTADO ACTUAL DE NUESTROS CONOCIMIENTOS SOBRE EL TEMA

1. LA BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía particular sobre las calles de Albacete es muy reducida, aunque presenta algunos títulos que en determinados aspectos pueden ser considerados casi definitivos, y de ellos se han hecho acreedores prácticamente todos los divulgadores de la vida local albacetense. Aparecen también, en innumerables ocasiones, diversos topónimos de lugares de la antigua villa, en otros libros referidos a una temática concreta (v.g., *Los jesuitas en el reino de Murcia*, de M. ARNALDOS PÉREZ) o a aspectos generales (v.g., las conocidas obras de ROA EROSTARBE y de SÁNCHEZ TORRES), sobre la ciudad y su historia.

Para estudiar hasta dónde han llegado nuestros conocimientos acerca del tema nos detendremos aquí sobre la bibliografía más directamente relacionada con el mismo, así como sobre alguna otra —particular o general— menos conocida, pero que de una forma marginal reproduzca noticias y datos igualmente relacionados con él.

En una exposición cronológica, los títulos que de una forma directa estudian las calles de la ciudad están suscritos por R. MATEOS Y SOTOS, F. DEL CAMPO AGUILAR y M. PANADERO MOYA; cada uno de estos autores redactó su visión de la ciudad desde un prisma diferente, y si para el primero de ellos su estudio responde al modelo de relato histórico, Del Campo Aguilar escribió en una bella forma literaria de evidente raíz periodística, mientras que por nuestra parte se hizo desde una óptica intencionadamente geográfica.

a) La obra de Mateos y Sotos (1) ha sido, desde su publicación, la mayor autoridad sobre el tema y en ella se han inspirado los comentaristas de la vida local cuando necesitaban referirse a las calles del viejo núcleo de la villa. Su divulgación más reciente se debe a una serie de artículos retrospectivos firmados por Francisco BALLESTEROS GÓMEZ en varios números dominicales del diario «La Verdad», en su edición de Albacete, que se publicaron durante el año 1974. Recientemente, la Diputación Provincial de Albacete ha editado de nuevo toda la obra dispersa de R. Mateos y Sotos, en un volumen único bajo el cuidado y la dirección de F. Fuster Ruiz (2).

Mateos y Sotos señalaba como calles principales de la villa, en la época de Cervantes, un itinerario que se dirige por las calles más céntricas, pero dejando sin mencionar otras marginales que, a nuestro parecer, no son menos importantes según el número de los vecinos que aparecen domiciliados en ellas en los empadronamientos conocidos.

Las denominaciones recogidas por el autor fueron estas:

- Callejón de los tores (Tesifonte Gallego).
- Calle del Tinte (Guillermo Serra).
- Calle de las Cortesas (Mayor).
- Calle de la Caba.
- Plaza Nueva (Plaza Mayor).
- Camino de Santa Cruz (Saturnino López).
- Calle del Padre Romano (J. Sánchez Torres).
- Calle de la Feria.
- Calle de la Carrasca (Damián Flores).
- Calle de Santa Catalina (Paseo de la Feria).
- Calle de San Sebastián.
- Calle de las Beatas (Cano Manuel).
- Calle de San Francisco.
- Calle de las Marcas (¿Abelardo Sánchez?).
- Calle de España la Nueva (Del Carmen).
- Callejuela de la Negra del Vicario (T. Pérez Linares).
- Calle de los Mesones (San Antonio).
- Calle de Rodrigo Castañeda (Martínez Villena).
- Plaza del Altozano (Plaza del Caudillo).

El libro, pequeño en volumen, es una modesta gran obra que se lee con avidez y presenta una información valiosísima e insustituible, de la que todos los investigadores de la historia y vida locales se han sentido tributarios en alguna medida.

(1) MATEOS Y SOTOS, R.: *Paseos por Albacete en el siglo XVI*, Albacete, 1950.
 (2) MATEOS Y SOTOS, R.: *Monografías de Historia de Albacete*, Excma. Diputación Provincial, Albacete, 1974-1977.

b) En la obra de Del Campo Aguilar (3) el autor efectúa un paseo literario por la ciudad, deteniéndose en sus esquinas y describiendo de forma sosegada y amorosa el trajín diario que a cada una de ellas le resulta peculiar. El periodista ha dado su nombre a una de las calles más antiguas del primitivo núcleo de la villa, la calle Nueva, por acuerdo reciente de la Corporación Municipal; de esta forma, el popular toponimio se ha visto mudado oficialmente por el del articulista que describió así los rincones de la ciudad:

«...La calle del Tinte tiene a la entrada una posada muy típica: la del Rosario, antiquísima también. Y, por su acera, su media docena de «bares», establecimientos en boga. En la acera de enfrente, la magnífica y monumental fachada del Pasaje de Lodares, contrastando con la vejez y fealdad de las casas de enfrente. Por las mañanas, a primera hora, el martilleo de los caldereros; las carretillas, Dios sabe de dónde venidas, que llevan el tenderete a poner en la Plaza Mayor. Y carros. Si esta calle, partida en dos trozos por la de Tesifonte Gallego, tuviese hermosos edificios competiría en tráfico con la calle Mayor, paralela suya y casi hermana predilecta. Desde Tesifonte Gallego a la minúscula Plaza de San José, la calle del Tinte es una vía cortita y muy provinciana, expirando donde comienza el callejón de los gatos, quebrado y —¡la suerte de algunas calles!— por donde no pasan automóviles. Desembocan a la calle del Tinte la del Marqués de Villores, recta, reciente, soleada y larga; la calle Nueva, también recta, estrecha, con su Iglesia de San José, pequeñita, pero muy grata; la calle de Tejares, interminable, vetusta, pueblerina, manchega... La calle del Tinte, en el corazón de Albacete, prestigiada por sus latidos, es alegre, dinámica en algunas horas. Y muy simpática. Más en las noches de verano, cuando en el balcón se toma el fresco, (olvidándonos del día.»

En este libro, en el que, como en otros suyos, el autor hace gala de un cuidado ropaje literario, se nos ofrece una amorosa descripción de la ciudad de la postguerra civil, de sus calles y de los hábitos de sus habitantes. Tenemos que renunciar, sin embargo, a utilizar la toponimia empleada por él, ya que se citan las denominaciones en uso en la década de los años cuarenta que sólo de forma marginal caben en el objeto de este análisis.

c) Por nuestra parte, en otra ocasión (4) hemos dedicado un capítulo a examinar el desarrollo del plano de Albacete a través de los siglos como reflejo sobre el suelo de la historia de sus habitantes.

(3) DEL CAMPO AGUILAR, F.: *Albacete, sus calles*, Albacete, 1945.

(4) PANADERO MOYA, M.: *La ciudad de Albacete*, Albacete, 1976.

Como es sabido, el proceso se desenvuelve iniciado el siglo IX, con el asiento de la primitiva fortaleza militar a la que se ha denominado por los historiadores locales precedentes como «Villa Vieja» y «Villa Cerrada»; el lugar se conoce en nuestros días como «Alto de la Villa», habiendo sido demolidas sus edificaciones al recibir el asedio de un plan parcial de reforma urbana. De aquella primera ocupación quedó sobre el plano la huella del trazado primitivo: una elipse circunvalando el promotorio, constreñida entre las calles del Marqués de Villena, La Estrella, Serna López y de la Cava; este último nombre y los de Espolón 1.º y Espolón 2.º ayudaban a reconocer el origen defensivo de la configuración de la villa primitiva.

Siguiendo la opinión de otros investigadores locales, nos afirmamos entonces en la expansión del núcleo original desde el primitivo emplazamiento hacia el norte y el este; el crecimiento que sucede al incremento del vecindario, se produce, a partir del siglo XIV, como consecuencia necesaria al disfrute de autonomía con la concesión del rango de villa; el emplazamiento para esta expansión se localiza en las pequeñas elevaciones denominadas «El Cerrillo», donde se inició la construcción de la parroquia de San Juan, y «La Cuesta», en el camino que comunicaba la villa con la ennoblecida ciudad de Chinchilla.

En la última obra citada, la metodología utilizada para definir el callejero primitivo de Albacete conduce a través del examen de documentos custodiados en el Archivo Histórico Provincial de Albacete; con ellos se consiguió preparar varias relaciones paralelas, utilizadas como muestra, correspondientes a diversos años de los censos del repartimiento de diferentes contribuciones (alcabalas, millones, servicio, etc...) sufragadas durante los siglos XVI al XIX por los habitantes de la villa que aparecen alistados por calles. A través de la ordenación del callejero que se repite en todos ellos y del recuento del número de los vecinos empadronados en cada calle se logra la reconstrucción de una serie de imágenes retrospectivas para recrear la toponimia, desde el siglo XIX, en que las denominaciones están identificadas y muchas de ellas cartografiadas, hasta el siglo XVI en el que las calles comenzaron a singularizarse con nombres propios.

d) Finalmente, entre las obras referidas a aspectos históricos albacetenses, queda dicho cómo las más conocidas y divulgadas —*Crónica de la provincia de Albacete*, de ROA EROSTARBE, y los *Apuntes para la historia de Albacete*, de SÁNCHEZ TORRES— mencionan diversos parajes y lugares de la antigua villa («El Cerrillo de San Juan», «La Cuesta», «Villa vieja» o «Villacerrada», etc...), afirmaciones y referencias que en otras obras que no lo son tanto —como, por ejemplo, la de Arnaldos Pérez sobre la presencia jesuítica en Albacete— se reproduce igualmente.

Así, este último autor (5) al hablar del Colegio de la Concepción de Albacete, sitúa en 1708 la escritura de fundación y dotación a favor de la Compañía de Jesús para que instituyese en Albacete un colegio en el que se habían de establecer estudios menores y mayores con maestros de gramática, filosofía y teología, amén de determinadas obligaciones misionales. Entre los topónimos de la villa contenidos en la cita, que se recoge de ARCHIMBAUD (*Catálogo de los regulares que fueron de la extinguida orden de la Compañía de Jesús*, Manuscrito A. H. N.), aparecen «...un cercado de viña de 40 vides y otro de 3.500 de majuelo en el pago de SAN SEBASTIAN»; y «...casa bodega en la calle de ALABARDEROS (sic)».

Al año siguiente, y dentro de las incidencias de la pretendida fundación, el Ayuntamiento de la villa deliberaba sobre el asunto; en el acta de la correspondiente sesión, así como en la licencia del Cardenal Belluga autorizando la fundación, se menciona la «...hermita de Ntra. Sra. de la Concepción (que) está en sitio muy a propósito para el efecto que se desea». Desconocemos desde cuándo existía dicha ermita, pero podemos suponer que ya se utilizaba en el siglo XVI después de analizar determinado padrón de la moneda forera (del que tendremos ocasión de hablar más adelante), en el que se menciona, en uno de sus itinerarios, «*La Conzebción*».

2. LAS FUENTES DOCUMENTALES

En cuanto a las fuentes documentales, conocemos las que se han utilizado, fundamentalmente, por los autores citados hasta aquí. Para unos, los libros de actas de las sesiones del Concejo albacetense constituyen su apoyo esencial, aunque sin desdeñar las restantes fuentes custodiadas en el Archivo Histórico Provincial; para otros, sin embargo, han sido los diversos padrones de contribuciones satisfechas por el vecindario de Albacete, que guarda el mismo archivo, la fuente principal en que han fundamentado sus conclusiones. Tanto éstos como aquéllas nos ofrecen los testimonios originales para la construcción del callejero que nos proponemos.

Así, por ejemplo, Mateos y Sotos cita el acta municipal de 13 de enero de 1543 para exponer el punto de sus investigaciones sobre la calle del Carmen, reproduciendo estos párrafos: «Ansi mismo los dichos señores oficiales dijeron que por muchos vecinos de esta villa les ha seydo pedido que mandasen abrir una calle por la guerta de miguel soriano e de los aguados para seguir la calle que está qomenzada que sale de San Julián para servicio de las nuevas casas que están hechas de

(5) ARNALDOS PÉREZ, M.: *Los jesuitas en el reino de Murcia*. Murcia, 1971, ejemplar xerocopiado.

la otra parte e se quieren hacer en los cebadales mandaban e mandaron que se abra la dicha calle e que se traviesen las dichas dos huertas...» (4). Se trata, por lo tanto, de un testimonio claro y definitivo que explica el origen de la calle.

Por nuestra parte, como queda dicho, se han utilizado para este mismo fin, en otra ocasión, los padrones de alcabalas de la villa de Albacete. Al estudiar el correspondiente al año 1581, se recogen las denominaciones de las calles en que aparecía alistado su vecindario que se reproducen en la tabla número 1. En otras relaciones posteriores estas denominaciones se mantienen sólo en parte, apareciendo nuevos topónimos para sustituir a los ya conocidos de padrones precedentes; así, por ejemplo, en el correspondiente a 1768, cerca de dos siglos más tarde que la anterior, coincidiendo con la fecha de confección del censo de Aranda, durante el reinado de Carlos III, los nombres contenidos en el callejero de la villa eran los incluidos en la tabla número 2, es decir, casi todas las denominaciones con que todavía hoy son reconocidas popularmente. Ambas relaciones nos ofrecen igualmente una imagen también fiel de cómo distinguían nuestros antepasados su domiciliación.

Aparte de estos importantes testimonios, la lectura de los padrones proporciona abundantes citas y referencias de topónimos de la villa que ya nos resultan conocidos; veamos, a título de ejemplo, los contenidos en el padrón del repartimiento del «servicio», correspondiente al año 1586, en el que se incluye una relación de moriscos avecindados en Albacete como consecuencia de la liquidación de la sublevación de las Alpujarras:

Relación de moriscos que figuran en el padrón del repartimiento del «servicio» en el año 1586, en la villa de Albacete. (Archivo Histórico Provincial.)

«Juan de Villafranca, dos reales y medio.

Luis Pérez, que vive en la huerta de Pascual Gómez, dos reales y medio.

Ginés García, que vive en la casa de Juan de Iniesta, dos reales y medio.

Diego de Baena, en *La Cuesta*, en la *Casa de Piqueras*, dos reales.

Diego Pérez, en la calle del *Padre Romano*, dos reales y medio.

Francisco Pérez, en *La Cava*, en casa de la del licenciado, dos reales y medio.

Luis Hernández, tres reales.

Diego Gómez, en la huerta de Ruiz Gómez, tres reales.

Diego García, yerno de Alarjoni, real y medio.

Felipe de Antequera, tres reales.

(6) MATEOS Y SOTOS, R.; obra citada, p. 62.

Alonso Moreno, junto al Padre Andújar, dos reales.

Baltasar de Baena, en las casas de Garci Martínez Montalbanejo, dos reales.

Alonso de Baena, su hijo, real y medio.

Pedro de Mendoza, a espaldas de *San Francisco*, real y medio.

Bernardino Pérez, en la huerta de Chinchilla, dos reales.

Ginéz de Haro, en casa de Pedro Gómez, dos reales y medio.

Diego Torres, en casa de Andrés Jiménez, real y medio.

Luis Gacil, en Cebreros, dos reales.

Juan García, en la *Casa de Santa Cruz*, está en Cebreros, dos reales.

Diego Muñoz, en las casas de *Santa Cruz*, dos reales.

Alonso de Vera, en las casas de Ruiz Gómez, dos reales.

Diego López, junto a Gabriel Nieto, dos reales y medio.

Miguel Jiménez, viudo, está en Cebreros, real y medio.

Francisco de Moralla, en la casa de *Alonso Marco*, dos reales.

Diego Pérez, en la *Cava*, real y medio.

Alonso de Chinchilla, a la *Puerta de Chinchilla*, real y medio.

Diego Gómez, en la Huerta de Chinchilla, real y medio.

Francisco Pérez, en la huerta de Chinchilla, real y medio.»

En la redacción del manuscrito se utilizaron las denominaciones de lugares, encrucijadas y calles, tan familiares para el vecindario de su tiempo como hoy puedan ser sugerentes para los vecinos de Albacete los de «el Parque» o «del Puente Madera».

La Cuesta, la casa de Piqueras, la calle del Padre Romano, La Cava, San Francisco, Santa Cruz, la casa de Alonso Marco o la Puerta de Chinchilla, presentaban su singularidad para la formación de un primitivo callejero.

TABLA I

RELACION DE ITINERARIOS Y CALLES MENCIONADOS EN EL PADRON
DE ALCABALAS DEL AÑO 1581.—ARCHIVO HISTORICO
PROVINCIAL DE ALBACETE

Santa Catalina.
San Sebastián.
La Feria.
De la Carrasca a Hernando de Ubeda.
De Juan de Cuenca.
De la esquina de Tarranque a España la Nueva
De Benito Ruiz a la Mancebía.
De Castañeda a la Cruz cerrada.
Del Mesón de Yeste a casa de Tarraque.
De la esquina de Ortín a la de Pedro de Munera.
De Espinosa a Manuel Gómez.
Del Tinte.
De Albertos de Piqueras.
Cornejo.
Santa Quiteria.
De Gonzalo Pérez.
Tejares.
De Juan Zapata.
De la Plaza con Alonso Marco.
De las Cortesas y Villacerrada.

T A B L A II

RELACION DE CALLES MENCIONADAS EN EL PADRON DE ALCABALAS
DEL AÑO 1768, EN LA VILLA DE ALBACETE.—ARCHIVO HISTORICO
PROVINCIAL DE ALBACETE

«Santa Catalina,
San Sebastián,
La Feria,
Padre Romano,
El Carmen,
San Antón,
Sombrereros y San Agustín,
Herreros,
Zapateros,
Mayor,
Del Tinte,
El Cid,
Santa Quiteria,
Cornejo,
Marzo,
Tejares,
Nueva,
Albarderos,
Alto de la Villa,
La Cava.»

SEGUNDA PARTE

EVOLUCIÓN DEL CALLEJERO DE ALBACETE

1. EL SIGLO XVI

El documento más interesante para reconstruir el callejero primitivo de Albacete quizás lo constituya el importantísimo padrón de la moneda forera de 1572 en el que se establece, por primera vez, el itinerario que debía seguirse a los efectos recaudatorios. Este manuscrito no ha pasado desapercibido a la mirada de los investigadores locales, pero creemos que nunca hasta ahora ha sido transcrito.

En él aparecen nuevas y desconocidas denominaciones de las calles de la villa, durante el reinado de Felipe II, al año siguiente de los triunfos de Lepanto y de la sublevación de las Alpujarras. Junto a los topónimos mencionados en el padrón se relaciona la nómina de los vecinos alistados, entre los que encontramos algunos de especial relevancia popular, puesto que pasaron a denominar posteriormente, a su vez, la calle en que se domiciliaban.

Aunque desde el reinado de Carlos I se venían redactando padrones para la recaudación de ésta y de otras prestaciones, en todos ellos los vecinos figuraban empadronados siempre según su nombre propio; es ahora, por primera vez, cuando se inicia la costumbre de relacionar los pecheros ordenados por su domiciliación, y en esta circunstancia reside la trascendencia del manuscrito de 1572, que se transcribe: aunque haciendo omisión de la nómina de contribuyentes.

«Padrón de la moneda forera. Año de 1572».

Archivo Histórico Provincial.

Sign.^o: MUN. 159.

“En la villa de Albacete, en quince días del mes de abril de mil y quinientos setenta y dos años; Juan Parras y Benito Serrano, nombrados por el ilustre Concejo de la villa empezamos a empadronar esta villa de la orden siguiente:

Calle de Santa Quiteria, den de el esquina de la viuda de Pascual de don Pedro... (siguen 52 nombres, entre los que aparecen empadronados la mencionada viuda de Pascual de don Pedro, encabezando la relación de vecinos de la calle, y la «viuda de Juan de la Parra», en tercer lugar. Al margen dice: «Hasta aquí marco»).

«La calle de Carbonell abaxo...» (siguen 16 nombres, entre los que aparece Alonso Carbonell, en quinto lugar, y Ginés Cornejo, herrador, en último lugar).

«Calle de Albertos de Piqueras»... (siguen 36 nombres).

«La calle de la Puerta de Chinchilla, derecho al Parador...» (siguen 76 nombres).

«Dende aquí toma la calle de la Cruz con el barrio de Sant Alifonso...» (siguen 47 nombres).

«La calle desde el Mesón de Francisco; de aquí a Castañeda...» (siguen 73 nombres, entre los que figura, próximo al final, Diego de Castañeda, mercader).

«La calle de la Mancebía, desde la casa Diego de Castañeda...» (siguen 26 nombres).

«Toma a mano izquierda de Alonso de Cantos, regidor, la calle adelante que cruça de Juan de Cuenca, y tomarán las calles a mano derecha y a mano izquierda...» (siguen 43 nombres).

«Acabada la calle de Juan de Cuenca vuelve a mano izquierda y toma la calle el abad Zerezo; da i a el horno de las betas...» (siguen 47 nombres).

«Tomad la calle de Juan de Toledo, a dar a San Sebastián» (siguen 21 nombres).

«Volveréis por la calle de San Sebastián a dar a casa de Alonso Roldán...» (siguen 43 nombres, el último de ellos el de Alonso Roldán).

«Tornaréis hacia atrás y volveréis a mano izquierda y echaréis derecho al corral de la Mesta, y luego tomad la calle de Santa Catalina...» (siguen 25 nombres).

«Tomaréis por la calle de Santa Catalina, a dar a la Puerta de la Feria...» (siguen 36 nombres).

«Entrad por la puerta la cal(le) de la feria derecho a la casa de la Carrasca...» (siguen 42 nombres).

«Dende aquí avies de tornar a la plaza y andalla toda y luego tomar por calle a la Iglesia y den aquí tomar la calle que va a dar a la botica de Cristóbal Tarraque y den allí tomar a mano derecha por las

Carnezerías a dar a las casas del bachiller Cantos...» (siguen 48 nombres, entre los que figuran los de Benito Segovia, carcelero; Juan Cebrián, fiel ejecutor, y Alonso de Molina, alcalde de la Hermandad).

«Luego volved al esquina de la casa de la Cortesa vieja y tomad la calle del vicario...» (siguen 13 nombres).

«Den aquí toma la calle que va a dar a la Conzebción con los callejones que cruzan...» (siguen 61 nombres).

«Toma la calle que va a dar a San Francisco desde el esquina de la Carrasca con las calles que cruzan...» (siguen 21 nombres).

«Vuelve atrás y tomad desde el esquina de Diego Ortin a dar a la plaza...» (siguen 16 nombres, de los cuales nueve declaran una profesión artesana —sastre, zapatero, alpargatero, cerrajero y cuchillero—; el primero de ellos es Diego Ortin, mercader, y el último, Diego Martínez, mercader igualmente).

«Dende el esquina de Diego Martínez tomad la calle del Abad Clavero y segilda toda...» (siguen 18 nombres, entre los cuales figura el de «Alonso Marco, el viejo»).

Vuelve atrás y tomad la calle de Fabián de Belmonte...» (siguen cinco nombres).

«Vuelve a la Plaza y tomad desde el esquina de Diego de Sevilla, mercader, y tomad la calle arriba a dar al parador de Pedro Carrasco, con los callejones que cruzan...» (siguen 90 nombres, encabezados por el de Diego de Sevilla, mercader).

«Dende aquí volveréis a la villa y dallaréis a toda vuelta y luego tomaries la Cava por el Postigo abajo...» (siguen 32 nombres).

«Tomad luego por la Cava a dar al barrio Zebrián derecho...» (siguen 30 nombres).

«Tomad la calle dende casa de Jorge de Alcañabate por todo el barrio Zebrián; da i a casa de la viuda de Alonso de Herranueva...» (siguen 18 nombres, el primero de ellos Doña Ana, viuda de Jorge Alcañabate).

«La calle de Juan Zapata y el barrio nuevo...» (siguen 12 nombres).

«Calle de los Tejares, con la que va a dar a la casa de Gonzalo Pérez, y con la calle que dicen de Juan de Medina, que va a dar a las eras...» (siguen 60 nombres, entre los que figuran la viuda y un hijo de Gonzalo Pérez, con el mismo nombre, y también Juan de Medina).

Terminada la relación de calles y de vecinos domiciliados en cada una de ellas el manuscrito concluye con las consideraciones finales al uso:

«...Nosotros, Juan Parras y Benito Serrano, vecinos de esta villa de Albacete, nombrados por empadronadores de las personas contenidas en la Provisión real de Su Majestad que habla acerca de la moneda

forera de este año de quinientos y setenta y dos, por nombramiento que hizo de nosotros el ilustre Concejo de esta villa, decimos que habemos hecho el dicho empadronamiento bien y fielmente, sin encubierta alguna, a lo que habemos alcanzado, y así lo juramos a Dios en toda forma y lo firmamos de nuestros nombres, y pedimos y suplicamos a vuestra señoría sean servidos de mandar pagarnos nuestro trabajo. Fecha en la dicha villa de Albacete a veinte y seis días del mes de abril de mil y quinientos y setenta y dos años, y pedimos testimonio de como lo presentamos, y esto se entiende sin los clérigos e hidalgos que es escritos adelante firmado de nuestros nombres. Benito Serrano. Juan Parras.

Los clérigos que hay en esta villa son los siguientes...» (siguen 35 nombres, encabezados por el de «Francisco de Molina, vicario»; entre ellos figura también el de Benito Romano).

«Los hidalgos que hay en esta villa son los siguientes...» (siguen 16 nombres, encabezados por el de «Andrés de Cantos, capitán»).

La importancia del documento es evidente. De su análisis se obtienen valiosas noticias sobre el caserío albacetense, los habitantes que lo ocupaban y aun los límites hasta donde se extendía.

En el caserío de la villa se reunían entonces, según esta fuente, hasta 1.061 vecinos, de los cuales eran considerados pecheros 1.010 y el resto lo componían los 35 clérigos censados y los 16 vecinos provistos de ejecutoria de hidalguía.

En la toponimia callejera figuran denominaciones no conocidas hasta ahora junto a otras que se reproducirán en padrones sucesivos; centrandó nuestra atención sobre las primeras, deben señalarse las siguientes:

Calle de Carbonell,
 Calle de Albertos de Piqueras,
 Calle de la Cruz con el barrio de Sant Alifonso,
 Calle desde el Mesón de Franco,
 Calle de Alonso de Cantos,
 Calle de Juan de Cuenca,
 Calle del Abad Zerezo,
 Calle de Juan de Toledo,
 Calle de la Iglesia,
 Calle de la botica de Cristóbal Tarraque,
 Calle de las Carnezerías,
 Calle del Vicario,
 Calle que va a dar a la Conzebción,

Calle que va a dar a San Francisco,
 Calle de Diego Ortín,
 Calle del Abad Clavero,
 Calle de Fabián de Belmonte,
 Calle de Juan Zapata,
 Calle de Juan de Medina,
 Calle de Gonzalo Pérez.

Junto a estas denominaciones, la mayor parte de ellas olvidadas totalmente, aparecen varios nombres que mencionan lugares no siempre bien identificados; así, por ejemplo, parece fuera de duda la referencia al caserío extendido en torno a la calle de San Ildefonso, cuando se citó la calle de la Cruz «...con el barrio de Sant Alifonso», sin embargo, no resulta tan fácil situar exactamente el denominado «corral de la Mesta» que parece debería estar emplazado en el lugar que ocupa nuestra actual plaza de toros, y mucho menos el llamado, en dos ocasiones, «barrio Zebrián», al que cabe situar entre las calles de la Concepción y del Tinte, a uno u otro lado del miserable regato que más tarde cubriría la calle de Tesifonte Gallego. Se menciona también en lugar de especial estimación para los albacetenses: una «Puerta de la feria», ya citada por otros investigadores locales (7) y situada por ellos correctamente en la encrucijada que forman hoy las calles de Serrano Alcázar y de la Feria.

De todas estas calles relacionadas, algunas no volverán a ser mencionadas en los empadronamientos posteriores, aunque en determinados casos el examen de los vecinos alistados en ellas muestra la presencia de individuos que facilitarán su identificación posterior. Así, por ejemplo, las de *Carbonell* y del *Abad Clavero*, incluyen a Ginés Cornejo, herrador, y a Alonso Marco, el Viejo, respectivamente, cuyos nombres pasarán al callejero, y el primero de ellos con tal fortuna que se mantiene en nuestros días. Otros nombres, sin embargo, no permiten su identificación si no es a través del análisis y comparación de varias series paralelas (calles de Alonso de Cantos, del Abad Zerezo, de Juan de Toledo, de la Iglesia y de Fabián de Belmonte, cuyas denominaciones posteriores se dirán al final), mientras que algunas otras más, por último, aunque ignoradas en las series más modernas que se citarán, han conservado sus nombres en el decir popular (calles de Boticarios —«...la calle que va a dar a la botica de Cristóbal Tarraque»—; Carnicerías —«...de las Carnezerías»—; y del Cura —«...calle del Vicario»—).

Antes de pasar al análisis de otras fuentes —en este caso cartográficas—, conviene que nos detengamos en las series de que se ha hecho mención página atrás.

Dentro del mismo siglo XVI, apenas transcurridos diez años de la confección

(7) GARCÍA TEMPLADO, J. y DE LOS SANTOS GALLEGO, S.: *Albacete*. Edit. Everest, 1974. Los autores atribuyen su cita a Alberto Mateos.

del padrón de la moneda forera que hemos estudiado, en 1581, los nuevos padrones utilizaban ya las denominaciones que se han dicho en la tabla número 1.

Se advierten aquí denominaciones nuevas respecto del padrón primero:

«De la esquina de Tarraque a España la Nueva», y «Del Mesón de Yeste a Casa de Tarraque».

(en ambos casos se refiere al boticario Cristóbal Tarraque; con tales coordenadas puede localizarse el domicilio de este personaje en la encrucijada formada por las calles actuales de Cristóbal Valera y Francisco Jareño),

«De Espinosa a Manuel Gómez», «de Cornejo»

(nombre que sustituye a la anterior calle de Carbonell),

«De Alonso Marco»

(con el que también se sustituye al del Abad Clavero), y

«De las Cortesas».

En resumen, y para terminar el estudio del callejero de la villa en esta primera etapa, puede concluirse que durante el siglo XVI aparecen las primeras relaciones de calles de la villa en los padrones de diversos repartimientos y ha quedado definitivamente fijada una toponimia incipiente; son los años en que la sociedad rural castellana, a la que se adscribe nuestra villa, ha participado ya del auge demográfico que acompañó al reinado de los dos primeros austrias. Sin embargo, en el último tercio del siglo, en el que están fechadas ambas relaciones, la vida económica había sufrido ya las rudas sacudidas que se reflejaron en la subida de las alcabalas de 1575, una nueva bancarrota de la tesorería de Felipe II, y más tarde, un nuevo asalto de la mortífera gran peste.

Las exigencias del aparato recaudatorio, como se ha dicho, aconsejaron mudar la costumbre tradicional de empadronar por orden alfabético a los vecinos (según venía haciéndose hasta entonces), por el procedimiento de relacionarlos por calles. Así, en estas primeras listas se incluyen, junto a calles completas claramente denominadas («San Sebastián», «Tejares», etc.), tramos de un itinerario a través de la villa a los que limitaban las casas de vecinos singulares («De la esquina de Ortín a la de Pedro de Munera», «Del Tinte hasta Albertos de Piqueras», etc.).

El uso repetido de estas denominaciones acabó por generar la costumbre y con ella adquirieron titularidad definitiva; así se refleja claramente en el padrón

de 1572 cuando menciona la calle «...que dicen de Juan de Medina, que va a dar a las eras». Como ésta, algunas más (las calles «del Padre Romano», «de la Huerta de Juan de la Parra», «del Doctor Marcilla», «de Rodrigo Castañeda»), junto a otras que señalaban la frecuencia de una actividad artesana o comercial («Tejares», «La Feria»), o la fisiografía del terreno y la disposición del caserío («la Cava», «Villacerrada»), o, finalmente, su pasado de vía de tráfico («la Puerta de Chinchilla»), o su proximidad a una ermita o capilla («Santa Quiteria», «Santa Catalina», «San Sebastián»), constituían la toponimia que configuraba el callejero del núcleo originario de la villa.

2. EL CALLEJERO DE LA VILLA DE ALBACETE DESDE 1600.

Durante el siglo XVII se producen algunas simplificaciones en la definición de los itinerarios; entre sus consecuencias más inmediatas está la desaparición de algunas denominaciones utilizadas anteriormente.

Así, por ejemplo, el tramo conocido como «de la Carrasca a Hernando de Ubeda» pierde el último nombre y pasará a llamarse, exclusivamente, «De la Carrasca»; con él se mantendrá en todas las relaciones de este mismo siglo. Otro tanto sucede con los denominados «de España la Nueva al Hospital», «de Benito Ruiz a la Mancebía» (transformado más tarde en «de las Marcas a San Antón»), «de la Puerta de Chinchilla a la esquina de Tarraque» y «de la esquina de Ortin a la de Pedro de Munera», que pasaron a denominarse, respectivamente, «de España la Nueva», «de San Antón», «de la Puerta de Chinchilla» y «de Zapateros».

Junto a estas denominaciones, que proceden, en alguna medida, de nombres ya conocidos, aparecen otros topónimos que alcanzarán diversa fortuna; entre aquellos que disfrutarían corta vida se señalan los de «Rodrigo Castañeda», «Torneros» y «de Gaspar López», mientras que han perdurado hasta nuestros días otros como «la huerta de Juan de la Parra», «del Padre Romano», «Nueva de San José» y «Zapateros».

El siglo XVII no ofrece, por tanto, grandes innovaciones sobre la toponimia del callejero que ya conocíamos; puede resumirse su aportación con el registro de la desaparición de algunos nombres, sin duda debido a que la regresión del vecindario que lo habitaba no hacía preciso independizar su escasa nómina fuera de las calles contiguas en que se acostumbraba a incluirlas al elaborar los padrones.

La eliminación de estos nombres guarda relación con el descenso del número de vecinos que se advierte a lo largo de la centuria después de la etapa de expansión

demográfica vivida en el siglo anterior; este retroceso se produce durante el reinado de los últimos austrias (Felipe III, Felipe IV y Carlos II), acompañando a la serie de acontecimientos político-sociales que llevarían en el contexto regional, junto con varias calamidades cíclicas representadas por las epidemias y el hambre, a la devaluación monetaria, al colapso de los precios y de la economía castellana y al agotamiento y decadencia general de la sociedad de su tiempo.

En este ambiente, la población de la villa había visto reducidos sus efectivos, respecto de los mejores años del siglo XVI, una cuarta parte, al menos, de los que alcanzara entonces.

Se ha podido advertir, sin embargo, que el vecindario se domiciliaba mostrando una cierta preferencia hacia determinadas zonas del caserío. En el estudio del registro de las profesiones de los vecinos encabezados en los repartimientos que se han utilizado se nos permite obtener el detalle de la estructura profesional dominante en cada calle.

Hacia 1629, reinando ya Felipe IV —en la misma fecha en que Velázquez pintaba el cuadro conocido popularmente como «Los Borrachos», con cuyos tipos nos ayudamos para recrear una imagen de la época—, la calle más comercial y en la que se avecindaban preferentemente comerciantes y artesanos (alpargateros y zapateros; cuchilleros y espaderos) era la de «Zapateros», desde la esquina de la Carrasca a la Plaza Mayor. Aperadores y carpinteros, caldereros, plateros, herreros («Rodrigo Castañeda» y «Zapateros»). El campo extramuros, así como las calles más exteriores servían de domicilio a hortelanos («Santa Catalina», «San Sebastián» y «Villacerrada»), pastores y demás trabajadores agrícolas; estas últimas villa («Puerta de Chinchilla», «Tejares», «Juan de la Parra» y «Tinte») principalmente. Los fabricantes de diversas prendas —sastres, calceteros, pasamaneros, y cerrajeros se domiciliaban a través de la «Puerta de Chinchilla» (calles actuales de la Concepción y Hurtado de Matamoros). Los artesanos de la lana —bataneros, peinadores, tendidores, cardadores y tundidores— se domiciliaban al sureste de la sombrereros, cordoneros y guanteros— se avecinaban en las calles del interior calles acogían también a los dedicados al transporte —chirrioneros, arrieros, cocheros, carreteros, etc.—, que ocupaban, asimismo, las de «Santa Quiteria», «Tinte», «Tejares» y «Juan de la Parra», preferentemente.

Finalmente, los vecinos de mejor posición económica, sobre quienes pesaba en mayor medida la carga impositiva, y hecha exclusión de los poseedores de ejecutoria de hidalguía que les permitía figurar en relaciones aparte sin expresión de domicilio, se avecindaban en la calle de la «Feria» y en el principio de las de «Padre Romano», «Rodrigo Castañeda», «Concepción» y «Zapateros», es decir, el núcleo situado en torno al *Cerrillo de San Juan*, e incluidos, en una mayor pro-

porción, en el grupo profesional de labradores, es decir, propietarios agrícolas. La mayoría de los que figuran sin especificar profesión pertenecían al proletariado agrícola; en este caso, algunas relaciones los mencionan con el nombre de «trabajadores» genérico, cuyo significado debe entenderse como propio de toda la población activa rural asalariada.

En la tabla número 3 se recogen las denominaciones incluidas en uno de los padrones confeccionados hacia la mitad del siglo (1652), y en las numeradas 4, 5 y 6, el detalle completo del número de vecinos, domiciliados por calles y agrupados por profesión, según el repartimiento de alcabalas del año 1629.

TABLA III

RELACION DE CALLES MENCIONADAS EN EL PADRON DE ALCABALAS
DEL AÑO 1652.—ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DE ALBACETE

Santa Catalina,
San Sebastián,
Torneros,
La Feria,
La Carrasca,
Padre Romano,
Espala la Nueva,
San Antón,
Rodrigo Castañeda,
La Puerta de Chinchilla,
Zapateros,
Del Tinte,
Cornejo,
Santa Quiteria,
Gaspar López,
De la Huerta de Juan de la Parra,
Tejares,
Nueva San José,
Alonso Marco,
Doctor Marcilla y Villacerrada, y
La Cava.

TABLA IV
POBLACION DE PROFESION ARTESANA

PROFESIONES	CALLES														TOTAL						
	Santa Quiteria	Torneros	San Sebastián	La Feria	Padre Romano	España la Nueva	San Antón	Rodrigo Castañeda	Puerta de Chinchilla	Zapateros	Mayor	Tinte	Cornejo	Santa Catalina		De la Parra	Marzo	Tejares	Nueva	Villacerrada	La Cava
Albañil, calero, cantero, yesero, garvillero, pintor, pocero, tapiador.	—	1	—	1	—	1	1	1	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	2	8
Curtidores, albarderos, odrero, zurradores ...	1	—	—	1	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4
Alpargateros, zapateros, alborgue-ros ...	—	—	1	3	—	1	2	3	12	—	—	1	1	—	—	1	—	—	—	7	32
Carpintero, aperador, ensamblador, tornero, sillero, guitarrero, maestro de carros ...	—	—	—	1	—	1	3	7	2	4	1	—	—	—	—	1	—	—	—	—	21
Cuchillero, espadero, armero, cu-reño ...	—	—	1	—	—	—	—	2	8	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	1	13
Calderero, herrero, cerrajero, pla-tero ...	—	—	1	1	—	4	5	8	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	21
Batanero, peinador, tendidor, car-dador, tundidor, tejedor, pañero ...	1	1	2	2	2	1	8	11	1	12	9	1	6	9	4	4	9	3	2	2	88
Castre, pasamanero, calcetero, som-brerero, cordonero, guantero ...	1	1	1	2	1	2	15	5	9	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	39
Hornero, pastelero ...	—	—	—	—	1	—	—	—	1	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3
TOTAL ...	3	3	6	11	5	6	9	34	34	17	13	2	6	9	6	9	4	4	2	14	229

TABLE V

OCUPACIONES LIBRES, COMERCIANTES Y OTROS

PROFESIONES	CALLES													TOTAL								
	TOTAL	La Cava	Villacerrada	Nueva	Tejares	Marzo	De la Parra	Santa Quiteria	Cornejo	Tinte	Mayor	Zapateros	Puerta de Chinchilla		Rodrigo Castañeda	San Antón	España la Nueva	Padre Romano	La Feria	San Sebastián	Torneros	Santa Catalina
Abogados, escribanos, procuradores, regidor, esgrimidor	44	2	1	—	1	—	—	—	—	—	—	—	13	4	5	3	1	7	—	—	—	—
Médico, cirujano, boticario, barbero	13	1	—	—	—	—	—	—	—	1	4	5	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—
Mesonero, tabernero, aguardentero, Tendero, mercader, regatero, cor-tador	11	1	—	—	—	—	—	—	—	—	2	3	5	1	1	—	—	1	1	—	—	—
Cocheros, chirrioneros, arrieros, ca-rrereros, cargadores	23	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	10	5	5	6	2	4	1	—	—	—	—
Guardas, escuderos, soldados, al-guaciles	29	2	1	—	—	—	—	—	—	1	2	2	1	—	—	1	4	2	7	2	2	5
TOTAL	166	10	5	—	3	—	—	6	1	10	23	33	12	8	6	9	12	9	9	3	9	9

TABLA VI
POBLACION AGRARIA Y OTRAS CLASES

	CALLE									
		<i>TOTAL</i>	47	72	86	2	267	76	27	
		<i>La Cava</i>	4	6	5	—	27	3	—	
		<i>Villacerrada</i>	5	4	3	—	15	5	—	
		<i>Nueva</i>	—	3	1	—	6	4	—	
		<i>Tejares</i>	2	6	2	1	12	4	—	
		<i>Marzo</i>	—	2	—	—	4	2	—	
		<i>De la Parra</i>	1	1	9	—	2	1	—	
		<i>Santa Quiteria</i>	—	11	8	1	7	1	—	
		<i>Cornejo</i>	2	2	6	—	2	—	1	
		<i>Tinte</i>	1	9	15	—	14	5	—	
		<i>Mayor</i>	2	1	1	—	20	8	—	
		<i>Zapateros</i>	—	—	—	—	2	4	—	
		<i>Puerta de Chinchilla</i>	4	5	7	—	37	10	—	
		<i>Rodrigo Castañeda</i>	5	8	6	—	22	3	—	
		<i>San Antón</i>	2	1	1	—	17	5	—	
		<i>España la Nueva</i>	4	4	5	—	10	2	—	
		<i>Padre Romano</i>	2	1	3	—	22	3	—	
		<i>La Feria</i>	3	2	2	—	16	10	1	
		<i>San Sebastián</i>	4	1	2	—	16	2	—	
		<i>Torneros</i>	1	5	4	—	5	1	—	
		<i>Santa Catalina</i>	5	—	6	—	11	3	1	
Labradores, hortelanos	24
Trabajadores
Pastores, carneros, mayoral
Leñador, atochero
Sin especificar profesión
Viudas y menores
Hidalgos y religiosos	24
TOTAL			47	72	86	2	267	76	27	577

3. LAS CALLES DE LA VILLA EN EL SIGLO XVIII

En el siglo XVIII tienen lugar los comienzos de un resurgimiento económico y social, una vez superados los años de miseria y peste. El padrón de 1700 (véase tabla número 7), cuando va a instaurarse la nueva dinastía, de la monarquía española, unos años antes que comenzaran los padres de la Compañía de Jesús sus gestiones para abrir hospicio y residencia en esta villa, su callejero sólo ha conocido dos nuevas denominaciones: la de *El Carmen* para sustituir a la calle hasta entonces llamada de una forma patriótica y sonora, de «España la Nueva», y la de *Albarderos* que viene a sustituir a la que cerca de siglo y medio se venía diciendo «de Alonso Marco». Por otra parte, la calle de Torneros que durante el siglo anterior acompañó en todas las relaciones a las de Santa Catalina y San Sebastián desaparece definitivamente del callejero, acompañando a la nombrada «de la Carrasca», que sigue su misma suerte.

Entrado el siglo aparecerán otros nuevos topónimos, algunos de ellos de tan recia personalidad que han perdurado hasta la actualidad; estas innovaciones han recibido parte de su vigor de la institución gremial —calles de «*Herreros*» y «*Sombrereros*» (esta última figura en una relación del año 1740 sustituyendo a la de Rodrigo Castañeda, de tal forma que la misma nómina de vecinos anotados en dos copias del citado año se encabezaron con cada uno de estos nombres)— y de la institución eclesial o religiosa —calles de «*San Agustín*», «*Concepción*» y «*Del Carmen*».

También en este siglo se singularizan nuevas denominaciones para otras tantas antiguas calles que ya conocíamos; las innovaciones permanecerán invariables hasta hoy y se refieren a las de «*El Cid*» (aquella primitiva de Albertos de Piqueras, en La Cuesta), y «*Mayor*» (que señalamos como «de Espinosa a Manuel Gómez» en el itinerario del siglo XVI, y que fue identificada como «de las Cortesas», por R. Mateos).

Otros nombres que terminarán resultando definitivos (alguno de ellos recuperado de la tradición popular), son los de calle «*Nueva*» —para aquella antigua «Nueva de San José» que en ocasiones lo cambiaba por «calle de Juan Zapata»—; «*Alto de la Villa*» —para el enclave originario de Villacerrada—; y calle de «*Marzo*» —que conocimos también como «de Gonzalo Pérez» en los padrones del siglo XVI.

Es interesante observar cómo hasta el siglo XVIII no se generalizan estos topónimos de origen gremial, siendo así que los gremios españoles ya tienen sus antecedentes en las cofradías obreras de los siglos XIV y XV, y habían alcanzado ya su madurez y pleno desarrollo en el XVI y XVII. Los trabajos de investigación sobre la sociedad española (8) han sentado el principio de que los gremios, dentro del espíritu de la época, aparecían como un incipiente movimiento de segregación tendente a formar una élite dentro de la masa trabajadora; la predilección por la estructura gremial generalmente manifestada, se correspondía con el afán de todos los artesanos por pertenecer a un círculo restringido, regulado por una serie de preceptos que establecían la vigilancia sobre su respetabilidad, el empleo de trajes y distintivos privativos y las preferencias en los actos públicos de cualquier índole (9). Esta aspiración de la sociedad española de su tiempo tendía a elevar la consideración social de cada uno de sus miembros, valor que entonces resultaba tan deseable como hoy puede serlo el nivel de vida, y que por constituir una aspiración que era patrimonio común de todos sus miembros, terminó por fijarse en la toponimia local.

Para terminar de situar el momento de la evolución del callejero con su época histórica, señalamos que en aquel momento los censos de Aranda y Floridablanca proporcionaron unas cifras de población asentada en el caserío de la villa de Albalcete que ascendían, en el primer caso, a 7.271 habitantes (corresponde al año 1768), y a 6.304 habitantes (para el año 1787), en el segundo. Dos años después de este último se desencadenaba la Revolución Francesa y con ella el ciclo reformador del Antiguo Régimen en el continente europeo.

Para esta última fecha, el vecindario de la villa se distribuía, en una proporción muy equilibrada, entre artesanos, labradores y jornaleros, según se indica a continuación (10):

— Vecinos cuya actividad principal se desarrollaba al servicio de la Iglesia (Curas, Beneficiados, Acólitos, Sacristanes, Síndicos de Ordenes Religiosas, Religiosos legos, etc.)	231
— Hidalgos	25
— Funcionarios, militares y empleados a sueldo del rey	41
— Estudiantes	22
— Labradores	459
— Jornaleros	618
— Comerciantes	60

(8) DOMÍNGUEZ ORTIZ, D.: *La Sociedad española en el siglo XVII*. Madrid, 1963.

(9) Se trataba, *mutatis mutandis*, de un movimiento análogo al que sostiene en la actualidad al «espíritu de cuerpo» de muchos de nuestros grupos profesionales.

(10) «Relaciones de la enumeración de las almas... 1787, ...ordenadas por el excelentísimo señor Conde de Floridablanca». Archivo de la Real Academia de la Historia, núm. 96.237.

— Artesanos	650
— Criados	60

Así pues, mientras que los artesanos representaban el grupo más numeroso (30 por ciento del conjunto), seguidos de la población agraria en sus dos sectores económicos: propietarios (21,1 por ciento como labradores) y asalariados (con el 28,5 por ciento como jornaleros), a los restantes grupos les correspondía un volumen relativo mucho menor, aunque no por ello, necesariamente en todos los casos, menos influyentes (hidalgos, 1,1 por ciento; funcionarios, 1,8 por ciento; comerciantes y criados, 2,7 por ciento; estudiantes, 1 por ciento, y, finalmente, eclesiásticos, 10,6 por ciento).

Por su parte, la tabla número 8 reproduce el callejero recogido del padrón confeccionado en el año que daba principio al nuevo siglo, el de 1800.

T A B L A VII

RELACION DE CALLES UTILIZADAS EN EL PADRON DEL AÑO 1700.
ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DE ALBACETE

- Santa Catalina,
- San Sebastián,
- La Feria,
- Padre Romano,
- El Carmen,
- San Antón,
- Rodrigo Castañeda,
- La Puerta de Chinchilla,
- Zapateros,
- Del Tinte,
- Cornejo,
- Santa Quiteria,
- De la huerta de Juan de la Parra,
- Tejares,
- Juan Zapata,
- Albarderos,
- Villacerrada,
- La Cava.

TABLA VIII

RELACION DE CALLES MENCIONADAS EN EL PADRON DE LA VILLA
DE ALBACETE, DEL AÑO 1800.—ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL
DE ALBACETE

Santa Catalina,
San Sebastián,
La Feria,
Padre Romano,
El Carmen,
San Antón,
San Agustín,
Herrerros,
Concepción,
Zapateros,
Mayor,
Del Tinte,
El Cid,
Cornejo,
Santa Quiteria,
Marzo,
Tejares,
Nueva,
Albarderos,
Alto de la Villa,
La Cava,

4. ALBACETE EN EL SIGLO XIX

Durante los siglos XVII y XVIII el caserío albacetense debió mantenerse dentro de límites similares a los descritos por el itinerario de 1572, pues aunque en la centuria de mil setecientos los habitantes inscritos en los censos habían aumentado, este incremento se había logrado en no poca medida con población establecida fundamentalmente en la zona rural.

A pesar de las incidencias demográficas que había sufrido la villa desde sus principios, al comenzar el siglo XIX el plano de Albacete seguía siendo fundamentalmente el mismo que se había construido en los mejores años de la centuria de 1500. La primera representación gráfica que hemos podido hallar corresponde a la cartografía que don Francisco Coello preparó para ilustrar el Diccionario de Pascual Madoz, como es sabido; esta cartografía se encuentra en los archivos de Planos del Servicio Geográfico del Ejército. En los márgenes de la hoja correspondiente a la provincia de Albacete se incluye un dibujo a escala 1:10.000 al que, aun cuando se le pueden reconocer varias omisiones y erratas de rotulación, ha de concedérsele extraordinario valor por su innegable interés histórico para el estudio de la evolución de la ciudad:

En el conjunto urbanizado aparecieron, en este siglo, algunos elementos nuevos; al oeste, el edificio ferial y la plaza de toros, y, al este, algunas nuevas calles que se prolongan en el sentido de los caminos más frecuentados, es decir, los que se dirigen hacia Chinchilla y el convento de Los Llanos.

Existen varias representaciones cartográficas de Albacete hacia mediados del siglo XIX; dos de las más interesantes se encuentran publicadas en sendos volúmenes pertenecientes a la bibliografía albacetense que se editaron, respectivamente, en 1861 y en 1972, mientras que la tercera —que se acaba de citar como firmada por Coello— ha pasado desapercibida por los resúmenes bibliográficos y apenas es conocida; aunque este último plano no está fechado, su diseño responde a la configuración de la ciudad muy pocos años antes que los anteriores, ya que en él se incluye también el trazado y vías del ferrocarril de Madrid a Valencia y, como es sabido, este medio de transporte fue inaugurado en su tramo Aranjuez-Almansa en el año 1855.

En cuanto a los otros trabajos cartográficos citados, se editaron en la víspera de producirse el error regio que determinará la calificación de Albacete con el

título de ciudad. El primero de ellos se incluye en el libro titulado «Anuario de la provincia de Albacete» que patrocinó la Diputación Provincial en 1861; el segundo ha sido recogido como ilustración del libro titulado «Fondos Bibliográficos albacetenses» que, firmado por F. Fuster, publicó el Ayuntamiento de la capital en 1972. Este último autor advierte en la correspondiente ficha, que se conservaba en el Archivo del Ayuntamiento, la plancha litográfica con la que se imprimió este plano.

Todas estas representaciones gráficas de la ciudad permiten establecer comparaciones con un nuevo padrón, el del cupo de contribución señalado a la villa para 1852, en el que se contiene el repartimiento individual formado «por la autoridad competente» para la contribución territorial de la capital (11), y nos ayuda para continuar con la línea argumental que inspira estas páginas.

El callejero enunciado en el citado padrón se contiene en la tabla número 9.

Además de las denominaciones recogidas en la tabla anterior, la cartografía comentada menciona algunos otros topónimos ausentes de ella; la mayoría de éstos se sitúan en el área del Alto de la Villa (calles de las Portadas, de los Baños, de Gracia, de la Luna, de la Estrella, de las Damas, del Amparo, del Desengaño y Plaza del Pozo de la Nieve), en las calles periféricas (calles de Postas, del Iris, de las Monjas, Pretil de la Compañía, calle del Puente, del Muelle, de Salamanca, del Progreso y del Bosque), y en los caminos que desde el núcleo del caserío se dirigían al exterior (Callejón de Morata, callejón del Cobo, callejón de los Pasos y callejón de los Toros).

Con ambas relaciones y sobre la base cartográfica que acaba de comentarse, ha podido ser reconstruida su toponimia en el plano de la villa de Albacete reproducido en la figura 2, el cual responde al callejero de la villa que conocería la reina Isabel II en su visita a Albacete. En él aparece todavía la configuración de algunas zonas del caserío a las que las reformas urbanas proporcionarían poco tiempo después una fisonomía diferente. Entre todas ellas cabe destacar como más notorias, el ensanche de varias plazas (Plaza Mayor, División Azul, Altozano y Martínez Villena) y la apertura de otras tantas calles para comunicar el Altozano con la calle del Rosario (a través de la calle de Francisco Fontecha) y la Plaza de las

(11) Provincia de Albacete. Pueblo de Albacete.—«Repartimiento individual que forma el Presidente de la Comisión Especial de Evaluación y Repartimiento de la Contribución Territorial de esta capital en los expresados trescientos siete mil quinientos ochenta y cuatro reales, doce mrs. vn. al respecto de diez reales y veinte y cuatro mrs p% del capital imponible de cada contribuyente hacendado forastero si sin casa abierta ni labor de su cuenta, y al doce rs. diez y ocho mrs. p% de los propietarios vecinos colonos y demás terratenientes forasteros que cultivan por sí.» Albacete, 1852. Imprenta de La Unión.—Archivo Histórico Provincial de Albacete.

carretas directamente con la calle Mayor (a través de una prolongación rectilínea de esta última calle).

La villa conocía, desde pocos años atrás, una gran actividad transformadora; a estos cambios se movía impulsada por el trascendental motor que supuso la conquista de su elección para capital de una nueva provincia y sede de la Audiencia Territorial. Ha sido suficientemente divulgada la imagen que la villa ofrecía a sus visitantes en aquellas fechas, a través del memorial que el primer regente del Alto Tribunal recién establecido redactó a su llegada (12).

Algunos años después, hacia final de siglo, la población, que había recibido los beneficios del establecimiento del ferrocarril —cuyo trazado limitaba la *zona* urbanizada por su parte norte—, se extendió hasta unirse con la estación por esta parte (calle de Salamanca y calle del Progreso) y hacia el este y el oeste siguiendo las rutas que señalaban las salidas de la carretera de Madrid y Levante. Y toda esta evolución produjo sus incidencias en la toponimia del callejero, ampliado y enriquecido.

Para terminar esta aproximación al estudio de Albacete a través de sus calles, señalemos que en 1900 el casco urbano de la ciudad presentaba todavía un perímetro similar al descrito hasta aquí. Albacete continuaba constreñido dentro de unos límites definidos por la línea que siguen las calles de Tomás Pérez Linares, San Antonio Abad, Martínez Villena, Paseo de José Antonio, calle del Puente (antigua estación de ferrocarril), calle de Leocadia Peral, calle de la Cruz, de San Ildefonso, calle de Lozano, calle del Oro, calles de Marzo, de la Parra y de Tejares, callejón del Campillo, calle del Periodista Del Campo Aguilar, calles de Guillermo Serra, de la Cava, de Serrano Alcázar, calle de San Francisco, calle de Saturnino López, calle de Juan Sebastián Elcano y de Javier Sánchez Torres hasta unirse con la de Tomás Pérez de Linares en la que comenzábamos la descripción del polígono.

Como vías radiales que partiendo de este perímetro urbanizado salían hacia el exterior y determinaban zonas nuevas para una futura expansión, aparecían también las prolongaciones de las calles siguientes: Del Carmen y del Padre Romano; de la Feria (que a través de un largo paseo llegaba hasta el edificio ferial, en cuyo lateral derecho estaba la antigua plaza de Toros) (13); la calle de Tejares (prolongada por el camino de Los Llanos); la continuación de la Santa Quiteria (bifurcada por las calles de Murcia y la Puerta de Valencia); la calle de Herreros (prolongada por el camino de Chinchilla), y el Paseo Nuevo paralelo al

(12) SÁNCHEZ TORRES, F. J.: *Apuntes para la historia de Albacete*. Albacete, 1916.

(13) El coso primitivo se levantaba un poco más alejado hacia el oeste del lugar donde se halla instalado el actual; ocupaba el ángulo formado por la vereda de Barrax, en la parte que queda junto a los actuales Jardinitillos de la Feria, y el que se denominaba Paseo de la Glorieta, actual principio de la carretera de Jaén.

trazado de la vía del ferrocarril. Otros callejones, ya mencionados, se dirigían hacia las huertas cultivadas al sur del caserío: el callejón de los Toros y camino de Liétor, era una continuación del Val General (Marqués de Molins); el callejón de los Pasos y camino del Salobral era una continuación de la calle del Rosario (Abelardo Sánchez); y el callejón del Cobo, finalmente, era una prolongación del Espolón primero de Villacerrada que descendía hacia el viejo matadero.

TABLE IX

RELACION DE CALLES MENCIONADAS EN EL REPARTIMIENTO
DE LA CONTRIBUCION TERRITORIAL DE ALBACETE, PARA EL AÑO 1852.
ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DE ALBACETE

Santa Catalina,	Paraíso y Cerrillo,
San Sebastián,	Del Cura,
San Francisco,	De las Vigas,
La Feria,	Zapateros,
San Julián,	Boticarios,
Padre Romano,	Mayor,
La Veleta,	Plaza Mayor,
Del Carmen,	Del Tinte,
Callejón de Pelota,	De los Gatos,
Callejón del Hospital,	Plaza de las Carretas,
San Antón,	Del Cid,
San Agustín,	Cornejo,
Plaza del Altozano,	Santa Quiteria,
Plaza del Cuartel,	Puerta de Valencia,
Herreros,	Puerta de Murcia,
Lozano,	Del Oro,
Postigos,	Del Sol,
La Cruz,	Marzo,
San Ildefonso,	De la Parra,
Peñicas,	Tejares,
La Concepción,	Del Campico,
Caldereros,	Nueva,
Gaona,	Rosario,
Val General,	Carnecerías,
Las Cartas,	La Caba,
San Juan,	Albarderos, y
	Villacerrada.

5. TOPONIMIA DEL CALLEJERO ANTIGUO DE ALBACETE

¡Qué distantes, en el tiempo y en la configuración, las calles del núcleo originario de Albacete, apenas urbanizadas, simples caminos flanqueados por viviendas y corrales de humilde arquitectura, y estas otras de hoy, enriquecidas, adornadas con materiales nobles, más confortables e incomparablemente mejor dotadas que aquéllas pero también —desgraciadamente— aquejadas por peores males, sometidas al asfixiante tráfigo de la ciudad nueva, enervante, y —en alguna forma, ya— inhóspita.

Es difícil decidir si aquella imagen del caserío desurbanizado ha resultado vencida, al cabo de los siglos, por esta actual de la ciudad deshumanizada, solicitada a la adulteración por el señuelo de la altura que se cuida muy bien de ocultar cómo la estética clásica identificó la arquitectura con las dimensiones de la pirámide, exigente de suelo en la misma proporción que de vuelo, y cómo el egoísmo de los constructores ha ignorado la medida de la necesidad de las familias de disponer de plazas y paseos, de espacios libres que proporcionen y garanticen su libertad individual y la práctica de la vida comunitaria.

En el camino de la esperanza para que las ciudades, como esta nuestra, logren el equilibrio necesario entre sus costumbres y tradiciones y las indispensables transformaciones que les permitan conseguir el desarrollo económico que buscan, se encuentra este trabajo. Un equilibrio que no debe suponer lastre para el crecimiento pero tampoco renuncia a una personalidad individualizadora fundamentada en el reconocimiento de su historia y en el cultivo de las costumbres, hábitos y vocabularios propios.

La ciudad se encuentra, frecuentemente, como consecuencia de su natural desarrollo, con la necesidad de dar nombre a nuevas calles y plazas. Al propio tiempo, una práctica generalizada a partir del siglo XIX ha dado lugar a la periódica sustitución de las denominaciones de otras tantas de sus arterias por los de personajes y sucesos valorados como excepcionales por los albacetenses de su tiempo.

¡Qué lejos de acertar estuvo el buen deseo de las autoridades, en muchas ocasiones, al mudar oficialmente esta toponimia que la costumbre popular, ignorando aquellas decisiones, ha seguido perpetuando! Y ¡cuántos de estos nombres nuevos ha sido olvidados cuando otorgados de una forma más acertada hubieran alcanzado la perpetuidad que merecían!

Uno de los frutos de esta práctica ha sido la presencia de dos callejeros, uno popular y otro oficial, para el núcleo originario de la villa, y, como consecuencia inmediata, la aparición de frecuentes confusiones y equívocos.

Si, andando el tiempo, perdurase el oficial, habremos contribuido a eliminar una estampa de nuestra propia historia, y ésta no es tan rica en tradiciones y testimonios individualizadores como para poder permitirse el desprecio de cualquiera de ellos por nimio que nos parezca. Si, por el contrario, prevaleciera la toponimia popular, arrojaríamos al olvido la memoria de personas y sucesos cuya dedicación al servicio de la ciudad les hizo merecedores del reconocimiento de su generación.

Ambos supuestos no dejarían de producirse sin daño para alguna de las partes. Por eso nos ha parecido muy acertada una iniciativa municipal con la que coincidimos plenamente (14); desearíamos que en el futuro ninguna calle viera sustituido su nombre y que las denominaciones futuras, aun cuando cumplan el digno fin de premiar una honrosa memoria, recaigan solamente sobre las nuevas avenidas, plazas y calles que como consecuencia de la expansión de la ciudad vayan abriéndose. Así contribuiremos a mantener vivo un recuerdo más de nuestra joven historia, y anudaremos lazos de solidaridad entre nuestra generación y la próxima.

Para presentar el callejero originario del núcleo primitivo de la villa de Albacete, reducido sobre el plano actual solamente al caserío asentado entre las tres tenues prominencias del dilatado llano en el que está situada la ciudad, seguimos el formato de una ficha diseñada con arreglo al siguiente modelo:

A) *Nombre actual de la calle.* (Según se recoge en la Guía Oficial de Albacete, que se editó en 1965 por J. Pastor Cuartero, bajo el patrocinio del Excelentísimo Ayuntamiento, con las rectificaciones que se han producido desde la publicación.)

B) *Denominaciones históricas.* (En esta línea se reproducen las que conocemos y que, procedentes de una u otras fuentes, se han utilizado principalmente en este trabajo); y

C) *Topónimo más popular.* (Acompañado de la fecha de su aparición; en ambos casos, según la estimación del autor, la determinación procede del análisis de los diversos trabajos que se han publicado hasta la fecha sobre la ciudad.)

Las fichas van ordenadas alfabéticamente y numeradas.

(14) La Corporación Municipal de Albacete decidió restituir —o al menos perpetuar— junto a las denominaciones oficiales impuestas actualmente a las calles del núcleo originario de la villa los primitivos nombres que, de una forma espontánea, otorgaron a sus pueblerinas calles quienes las vieron surgir; el acuerdo se adoptó en la Sesión de la Comisión Permanente del día 14 de febrero de 1974.

NUMERO 1

- A) CALLE DE ABELARDO SANCHEZ.
- B) ¿De Benito Ruiz? (siglo XVI); de las Marcas (hacia 1600); Sombrereros (—primer tramo— siglo XVII); de las Cartas (—primer tramo— siglo XIX); Rosario (siglo XIX); Abelardo Sánchez (siglo XX).
- C) CALLE DEL ROSARIO (mediados del siglo XIX).

NUMERO 2

- A) CALLE DE ANTONIO RENTERO.
- B) Calle de Caldereros; Antonio Rentero.
- C) CALLE CALDEREROS (mediados del siglo XIX).

NUMERO 3

- A) CALLEJON DEL CAMPICO.
- B) Callejón del Campico.
- C) CALLEJON DEL CAMPICO.

NUMERO 4

- A) CALLE DE CANO MANUEL.
- B) Calle de las Beatas (siglo XVI); de las Monjas (siglo XVI); Cano Manuel (siglo XX).
- C) CALLE DE LAS MONJAS (siglo XVII).

NUMERO 5

- A) CALLE DEL CARMEN.
- B) Calle de las Huertas (siglo XVI); España la Nueva (siglo XVI); del Carmen; Mariano Luján (1934).
- C) CALLE DEL CARMEN (hacia 1700).

NUMERO 6

- A) CALLE DE LA CAVA.
- B) Calle de la Cava.
- C) CALLE DE LA CAVA (siglo XVI).

NUMERO 7

- A) CALLE EL CID.
- B) Calle Alberto de Piqueras (siglo XVI); calle El Cid.
- C) CALLE EL CID (mediados siglo XVIII).

NUMERO 8

- A) CALLE CONCEPCION.
- B) Calle Concepción.
- C) CALLE CONCEPCION (siglo XVI).

NUMERO 9

- A) CALLE CONDES DE VILLALEAL.
- B) Calle Gaona; Condes de Villaleal.
- C) CALLE GAONA.

NUMERO 10

- A) CALLE CORNEJO.
- B) Calle Carbonell (siglo XVI); Cornejo.
- C) CALLE CORNEJO (siglo XVI).

NUMERO 11

- A) CALLE CRISTOBAL VALERA.
- B) Calle de la Botica de Cristóbal Tarraque (siglo XVI); Boticarios (siglo XVII); Cristóbal Valera.
- C) CALLE BOTICARIOS (siglo XVII).

NUMERO 12

- A) CALLE DE LA CRUZ.
- B) Calle de la Cruz Cerrada (siglo XVI); de la Cruz; de Félix Arias (1934).
- C) CALLE DE LA CRUZ (siglo XVI).

NUMERO 13

- A) CALLE DAMIAN FLORES.
- B) Calle La Borrasca (siglo XVI); San Julián (siglo XVII); Damián Flores.
- C) CALLE SAN JULIAN (siglo XVII).

NUMERO 14

- A) CALLE DE LA FERIA.
- B) Calle Sta. Catalina (siglo XVI) (2.º tramo, desde Serrano Alcázar); La Feria (siglo XVI).
- C) CALLE DE LA FERIA (siglo XVI).

NUMERO 15

- A) CALLE DE FRANCISCO JAREÑO.
- B) Calle del Vicario (siglo XVI); Del Cura (siglo XVII); Francisco Jareño.
- C) CALLE DEL CURA (mediados del siglo XVII).

NUMERO 16

- A) CALLE DE GUILLERMO SERRA.
- B) Calle del Tinte (siglo XVI); de Nicolás Salmerón (1934); Guillermo Serra (1975).
- C) CALLE DEL TINTE (siglo XVI).

NUMERO 17

- A) CALLE DE GUZMAN EL BUENO.
- B) Callejón de los Gatos; Guzmán el Bueno.
- C) CALLEJON DE LOS GATOS.

NUMERO 18

- A) CALLE DE HURTADO MATAMOROS.
- B) Calle del Mesón de Yeste (siglo XVI); de la Puerta de Chinchilla (siglo XVI); de los Herreros (siglo XVIII); Hurtado Matamoros.
- C) CALLE MATAMOROS (hacia mediados del siglo XVIII).

NUMERO 19

- A) CALLE DE JAVIER SANCHEZ TORRES.
- B) Calle Juan de Cuenca (siglo XVI); Padre Romano (hacia 1600); Javier Sánchez Torres.
- C) CALLE PADRE ROMANO (siglo XVI).

NUMERO 20

- A) CALLE JIMENEZ DE CORDOBA.
- B) Calle Alonso Marco (siglo XVI); Albarderos (siglo XVIII); Jiménez de Córdoba.
- C) CALLE ALBARDEROS (hacia 1700).

NUMERO 21

- A) CALLE DE JUAN GUSPI.
- B) Calle Gracia; Juan Guspi.
- C) CALLE GRACIA.

NUMERO 22

- A) CALLE JUAN SEBASTIAN ELCANO.
- B) Calle del Abad Zerezo (siglo XVI); De la Veleta (siglo XVII); Juan Sebastián Elcano.
- C) CALLE DE LA VELETA (siglo XVIII).

NUMERO 23

- A) CALLE MARQUES DE MOLINS.
- B) Val General (siglo XVIII); Marqués de Molins.
- C) CALLE VAL GENERAL (siglo XVIII);

NUMERO 24

- A) CALLE DE MARTINEZ VILLENA.
- B) Calle del Mesón de Francisco (siglo XVI); Rodrigo Castañeda (siglo XVI); San Agustín (siglo XVIII); Martínez Villena.
- C) CALLE DE SAN AGUSTIN (siglo XVIII).

NUMERO 25

- A) CALLE MARZO.
- B) Calle de Gonzalo Pérez (siglo XVI); De Gaspar López (hacia 1600); Marzo (siglo XVIII).
- C) CALLE MARZO (primera mitad del siglo XVIII).

NUMERO 26

- A) CALLE MAYOR.
- B) ¿De las Cortesas? (siglo XVI); ¿Doctor Marculla? (hacia 1600); Mayor (siglo XVIII).
- C) CALLE MAYOR (primera mitad del siglo XVII).

NUMERO 27

- A) CALLE DE MENDEZ NUÑEZ.
- B) Calle de la Iglesia (siglo XVI); de las Vigas (siglo XVIII); Méndez Núñez.
- C) CALLE DE LAS VIGAS (siglo XVIII).

NUMERO 28

- A) CALLE DE NICOLAS BELMONTE.
- B) Calle Postigos; Nicolás Belmonte.
- C) CALLE POSTIGOS.

NUMERO 29

- A) CALLE DE PABLO MEDINA.
- B) Calle de Alonso de Cantos (siglo XVI); Callejón de Pelota (siglo XIX); Postas (siglo XIX); Pablo Medina.
- C) CALLE POSTAS (siglo XIX).

NUMERO 30

- A) CALLE DE LA PARRA.
- B) Calle de la Huerta de Juan de la Parra (siglo XVI).
- C) CALLE DE LA PARRA (hacia 1600).

NUMERO 31

- A) CALLE PERIODISTA DEL CAMPO AGUILAR.
- B) Calle Juan Zapata (siglo XVI); Nueva de San José (siglo XVII); de Giner de los Ríos (1934); Periodista del Campo Aguilar.
- C) CALLE NUEVA (hacia 1600).

NUMERO 32

- A) PLAZA DE CALVO SOTELO.
- B) Plaza del Hospital; Plaza de Cristóbal Sánchez; Plaza de Calvo Sotelo.
- C) PLAZA DEL HOSPITAL.

NUMERO 33

- A) PLAZA DEL CAUDILLO.
- B) El Altozano (siglo XVI); Plaza del Progreso (siglo XIX); Plaza del General Espartero (siglo XIX); Plaza de Gabriel Lodaes (siglo XX); Plaza del Caudillo.
- C) PLAZA DEL ALTOZANO (siglo XVI).

NUMERO 34

- A) PLAZA DE MATEO VILLORA.
- B) Plaza de las Carretas (siglo XVIII); Plaza del Cuartel y de Teatinos (siglo XIX); Plaza de Mateo Villora.
- C) PLAZA DE LAS CARRETAS.

NUMERO 35

- A) PLAZA MAYOR.
- B) Plaza Nueva (siglo XVI); Plaza de la Constitución (siglo XIX); Plaza Mayor.
- C) PLAZA MAYOR (siglo XVI).

NUMERO 36

- A) PLAZA DE LA VIRGEN DE LOS LLANOS.
- B) Plaza de la Iglesia (siglo XVI); Plaza de San Juan; Plaza de la Parroquia; Alto del Cerrillo; Plaza de la Virgen de Los Llanos.
- C) PLAZA DEL CERRILLO DE SAN JUAN (siglo XVI).

NUMERO 37

- A) CALLE DE LAS PORTADAS.
- B) Calle Fabián de Belmonte (siglo XVI); de las Portadas.
- C) CALLE DE LAS PORTADAS.

NUMERO 38

- A) CALLE PRETIL DE LA COMPAÑIA.
- B) Calle Pretil de la Compañía.
- C) CALLE PRETIL DE LA COMPAÑIA (siglo XVIII).

NUMERO 39

- A) CALLE DE SAN ANTONIO.
- B) Calle de la Mancebía (siglo XVI); de los Mesones (siglo XVI); de San Antón; de Manuel Alcácaz (1934); de San Antonio Abad.
- C) CALLE DE SAN ANTON (primera mitad siglo XVII).

NUMERO 40

- A) CALLE DE SAN FRANCISCO.
- B) Calle de Juan de Toledo (siglo XVI); Torneros (siglo XVII); Callejón del Cuartel (siglo XIX); San Francisco.
- C) CALLE DE SAN FRANCISCO.

NUMERO 41

- A) CALLE DE SAN ILDEFONSO.
- B) Calle de Sant Alifonso (siglo xvi).
- C) CALLE DE SAN ILDEFONSO.

NUMERO 42

- A) CALLE DE SAN SEBASTIAN.
- B) Calle de San Sebastián; de Francisco Orellana (1934)
- C) CALLE DE SAN SEBASTIAN (siglo xvi).

NUMERO 43

- A) CALLE DE SANTA QUITERIA.
- B) Calle de Santa Quiteria; de Pablo Iglesias (1934).
- C) CALLE DE SANTA QUITERIA (siglo xvi).

NUMERO 44

- A) CALLE SATURNINO LOPEZ.
- B) Calle de Diego Ortin (—primer tramo— siglo xvi); Camino de Santa Cruz (siglo xvi) (segundo tramo, desde la de la Feria); Zapateros (siglo xvii); Saturnino López.
- C) CALLE DE ZAPATEROS (primera mitad siglo xvii).

NUMERO 45

- A) CALLE DE SERNA LOPEZ.
- B) Calle de las Carnicerías (siglo xvi); Serna López.
- C) CALLE DE LAS CARNICERIAS (siglo xvi).

NUMERO 46

- A) CALLE DE SERRANO ALCAZAR.
- B) ¿Torneros? (siglo xviii); Los Baños (siglo xix); Serrano Alcázar.
- C) CALLE DE LOS BAÑOS (siglo xix).

NUMERO 47

- A) CALLE TEJARES.
- B) Calle Tejares.
- C) CALLE TEJARES (siglo xvi).

NUMERO 48

- A) CALLE DE TOMAS PEREZ LINARES
- B) Calle Negra del Vicario (siglo XVI); Iris (siglo XIX); Callejón del Carmen (siglo XVIII); Tomás Pérez Linares.
- C) CALLE DEL IRIS (siglo XIX).

NUMERO 49

- A) CALLE DE ZORRILLA.
- B) Callejón de Boquilla; Zorrilla.
- C) CALLEJON DE BOQUILLA.

NUMERO 50

- A) ALTO DE LA VILLA.
- B) Villa Cercada, Villa cerrada, Villa Vieja, Alto de la Villa.
- C) ALTO DE LA VILLA.

Para terminar esta aportación al reconocimiento del callejero primitivo de Albacete conviene recordar que el recinto del Alto de la Villa se ha visto arrasado en el año 1974 para efectuar sobre su solar nuevas edificaciones con arreglo al correspondiente Plan Parcial de Ordenación Urbana. Antes de su demolición se encontraban en él las siguientes calles:

De la Estrella.

Del Marqués de Villena (antes de La Luna).

De las Damas.

Del Desengaño.

Del Amparo.

Espolón 1.º y Espolón 2.º, y

Plaza del Pozo de la Nieve (antes Plaza Vieja).

Nada nos parecería mejor que la adopción de medidas por parte de la Corporación Municipal para que cuando concluya la reforma urbana sobre Villa Cerrada se recuerden de alguna forma estas denominaciones con que siempre conocimos sus calles y plazas.

BIBLIOGRAFIA

- ARNALDOS PÉREZ, M.: *Los jesuitas en el reino de Murcia*. Murcia, 1971 (ejemplar xerocopiado).
- DEL CAMPO AGUILAR, F.: *Albacete, sus calles*. Albacete, 1945.
- FUSTER RUIZ, F.: *Fondos bibliográficos albacetenses*. Albacete, 1972.
- GARCÍA TEMPLADO, J., y DE LOS SANTOS GALLEGO, S.: *Albacete*. Editorial Everest, 1974.
- MATEO Y SOTOS, R.: *Paseos por Albacete en el siglo XVI*. Albacete, 1950.
- NITSCHERLICH, Alexander: *La inhospitalidad de nuestras ciudades*. Madrid, 1969. Alianza editorial.
- PANADERO MOYA, M.: *La ciudad de Albacete*. Albacete, 1976.
- ROA EROSTARBE, J.: *Crónica de la provincia de Albacete*. Albacete, 1891.
- SÁNCHEZ TORRES, F. J.: *Apuntes para la historia de Albacete*. Albacete, 1916.